CONCEJO MUNICIPAL

2008 - 2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº 13

RANCAGUA, 10 DE MARZO DE 2009 SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO Nº 08

SESIÓN Ordinario

FECHA 10 de Marzo de 2009

HORA 15:00 horas

LUGAR Sala de Sesiones

CONCEJALES Pamela Medina Schulz

> Manuel Villagra Astorga **Danilo Jorquera Vidal** Jorge Vásquez Miranda Silvia Santelices Rojas Pedro Hernández Peñaloza

Edison Ortiz González Juan Godoy Muñoz

FUNCIONARIOS

Julia González A. **Administradora Municipal**

MUNICIPALES

Daniel Gaete V. Director de Asesoría Jurídica

ASISTENTES Heriberto Miranda A.

Depto. Concesiones

Alejandra Moris H.

Directora de SECPLAC.

Elías Hernández C. Vivienda.

Isabel Viera R. Vivienda

Jaime Aliste G. **Depto. Concesiones**

PRESIDE **EDUARDO SOTO ROMERO**

ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO CARLOS MORALES LARA

SECRETARIO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. Nº 13 (10-03-2009)

TABLA DE LA SESIÓN

ORDINARIA 13 DEL 10/03/2009

Tema a tratar:

- 1. Informe de Oficina de la Vivienda. Expone Sr. Mónica Toro Toro, Directora Desarrollo Comunitario.
- 2. Informe sobre Proyectos P.M.U. 2009, destinados a la Absorción de Cesantía. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de Secplac.
- 3. Informe sobre Concesiones Municipales. Exponen Sr. Jaime Aliste González y Sr. Heriberto Miranda Abarca, ambos, funcionarios de la Unidad de Concesiones.
- 4. Varios

5

SESION ORDINARIA N° 13 10 de Marzo de 2009

 Informe de Oficina de la Vivienda. Expone Sr. Mónica Toro Toro, Directora Desarrollo Comunitario.

SRA. MONICA TORO: Existen dificultades por el número de subsidios para el presente año, se va a hacer una exposición del Programa EGIS y del número de subsidios.

SR. HERIBERTO MIRANDA: La Egis., se inicio el 2º Semestre del 2006, las Egis., pueden ser públicas o privados y la idea es orientar en los diferentes subsidios.

El Departamento de Vivienda tiene 17 funcionarios, 13 proyectos, estas contrataciones depende de los ingresos de vivienda. El fondo solidario de Vivienda es un subsidio para la adquisición de viviendas existentes (Construidas), se han recibido 565 casos, el SERVIU cancela 15 U.F. por cada postulante, el cierre del año término con 338 carpetas; al 13 de Febrero 60 carpetas adicionales y a Marzo 86 casos, se va financiar 200 subsidios tenemos un número importante de carpetas a la espera de financiamiento.

El 2008 ingresaron 49.303.761 y un gasto de 35.435.921, queda un saldo de 13.867.840, ahora al 2009 tenemos 14.464.187, que va a permitir mantener el persona por poco tiempo; los casos están proceso.

SR. ELIAS HERNANDEZ: Lo malo es que la gente va a llegar a demandar a la Municipalidad sus beneficios.

SR. MANUEL VILLAGRA: Porque razón e Septiembre no se informo al Concejo de que se había acabado los recursos.

SR. ELIAS HERNANDEZ: Se esperaba que ahora iba a ser mayor el aporte del SERVIU.

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. № 13 (10-03-2009)

ISABEL VIERA: Los recursos actuales llegaría hasta abril del

presente año.

SR. MANUEL VILLAGRA: Se ha pronunciado el Gobierno sobre

mayores recursos.

ELIAS HERNANDEZ: La Seremi ha dicho que son 200 subsidios

y no existen más.

SR. DANILO JORQUERA: La gente reclamo mucho que se pide mucho papel, el Serviu ha sido poco serio en política habitacional y en caso del PPF ha cambiado los papeles que requiere.

SR. JUAN GODOY: La exigencia esta para la Municipalidad.

ISABEL VIERA: No para todos igual, hasta el 15 de julio el proceso iba bien. Tiene sentido que se este tomando la fecha de protección social, el grueso lo pide para la Vivienda.

SRA. PAMELA MEDINA: Cuantas carpetas se enviaron al mes.

ELIAS HERNANDEZ: 15 A 20 carpetas al mes.

SRA. PAMELA MEDINA: Sabiendo que certificado de Bienes Raíces tiene vigencia de 90 días.

ELIAS HERNANDEZ: Era trabajo difícil para la gente del SERVIU por gran cantidad de carpetas.

SR. EDISON ORTIZ: En general tengo buena opinión del trabajo de la Vivienda veo que no es área estrella, se hizo más de lo que se debió haber hecho. Habían pieza llena de carpetas sin respuesta; se dijo que en abril iba a venir un nuevo llamado, creo debiéramos seguir trabajando tal como se ha hecho hasta la fecha y debiéramos comunicarnos lo antes posible con el señor Intendente a fin de informarle lo sucedido, creo que esto es necesario hacerlo.

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. Nº 13 (10-03-2009)

7

SR. ALCALDE: Después de reunión con el SERVIU y con venida de la Presidenta pedí audiencia a Ministra de Vivienda los programas van a la generación del Ministerio de Obras Públicas, se han aprobado proyectos a Viviendas nuevas, van mas menos 7 proyectos aprobado mas menos 2.000 viviendas, cupos con subsidios. La señal esta claro, se va a la generación de viviendas nuevas, se pidió audiencia a Ministra, espero que me acompañen. Existen persona que han adelantado recursos para regularizar, lo otros es ver que vamos a hacer nosotros.

Existen recursos para la PPF son mas menos 2.500 subsidios aquí queda una fuente de financiamiento.

SR. ALCALDE: No se si seguir aumentando la esperanza de la gente, al no asumirlo nuestra Egis privadas, lo harán las privadas.

ISABEL VIERA: La postulación es de más menos 3 meses, hoy quedan pendientes recursos por ingresar a la Municipalidad, son más menos \$20.000.000., esto da más menos para 3 meses para financiar el recurso humano de nuestra EGIS.

SR. MANUEL VILLAGRA: El seguir hasta Mayo, se le va ha avisar a la gente.

ISABEL VIERA: La gente que llegó por demanda espontánea ha asumido esto.

SR. MANUEL VILLAGRA: El año pasado 174 subsidios se adjudicó la Egis Municipal.

ELIAS HERNANDEZ: Esta mas menos iguales.

SR. ALCALDE: En tema línea de atención a campamentos.

ELIAS HERNANDEZ: En la erradicación existen 8 Campamentos; Proyección Monto LAC \$ 22.552.500.-

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. Nº 13 (10-03-2009)

- 8

ELIAS HERNANDEZ: Da a conocer el módulo de Casas propuestas para los LAC.

SR. DANILO JORQUERA: Existen subsidios para esto programación; son Programas Colectivos, se cae uno se caen todos.

ELIAS HERNANDEZ: Si, el ahorro es de 10 U.F., y deben estar cancelado por todos.

SR. DANILO JORQUERA: Felicitar a los funcionarios de la Oficina de la Vivienda, veo que la comunidad les hecha a ellos la culpa, creo se debe fortalecer a esta unidad.

SR. JUAN GODOY: La solicitud el SERVIU se va a hacer ahora en la tarde.

SR. ALCALDE: Si y esta solicitada audiencia a Ministra de Vivienda.

 Informe sobre Proyectos P.M.U. 2009, destinados a la Absorción de Cesantía. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de Secplac.

SR. ALCALDE: Se les va a presentar los P.M.U.

SRA. ALEJANDRA MORIS: Son 28, el jueves de esta semana, debiéramos tener una proyección de proyectos aprobados y todos van a ser en base al tema de la absorción de la cesantía, son \$ 604.120.000.-

SR. ALCALDE: Esto es una postulación, históricamente se han aprobado 6 o 7 proyectos. Debemos aportar el 10% del proyecto aprobado.

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. № 13 (10-03-2009)

9

- Informe sobre Concesiones Municipales. Exponen Sr. Jaime Aliste González y Sr. Heriberto Miranda Abarca, ambos, funcionarios de la Unidad de Concesiones.
- **SR. JAIME ALISTE:** Se hizo breve resumen de cada una de las concesiones existentes.
- **SR. HERIBERTO MIRANDA:** Las Concesiones están definidas en el I art. 8º Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y no pasan por Chile Compra.

La Concesión es entregar un bien municipal o de uso público para que un privado pueda explotarlo y una vez terminada la concesión el bien pasa a poder de la Municipalidad.

- **SR. EDISON ORTIZ:** Se podría implementar un sistema similar al de las contrataciones de obras y si existen deudas dedicarle quizás un Concejo especial.
- **SR. ALCALDE:** La idea es que los Concejales tengan conocimiento del tema.
- SRA. PAMELA MEDINA: Respecto al Nº 4, la deuda total es de 52.595.713.
- **SR. HERIBERTO MIRANDA:** En marzo del presente año, el I.T.O. Financiero rectifica y da la suma, es menor de \$ 44.865.878.-
- SR. DANILO JORQUERA: Me preocupa el tema de la Concesión del Proyecto Plaza Rodeo, que mantiene una deuda con la Municipalidad, planteó en su oportunidad por la Concejala Pamela Medina, de terminar con contrato de Concesión, no veo la voluntad política para que ello ocurra. Se trata de gente con recursos y que no cumple para lo que la utilizan hasta Estado y administran las paletas publicitarias

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. Nº 13 (10-03-2009)

10

SRA. PAMELA MEDINA: Con estos incumplimientos la Municipalidad puede ponerle término al Contrato, la Concesión no puede estar sobre la Ley Orgánica, porque lo hemos demorado tanto, se lo hice presente en su oportunidad a don Alamiro Carmona, el concesionario, no está dando cumplimiento en nada con los términos de la Concesión, se le han dado plazos y convenio Municipalidad debe ponerle término a esto.

- **SR. HERIBERTO MIRANDA:** El otro problema que tiene el concesionario, es el tema de la insolvencia económica.
- **SR. ALCALDE:** Uds. son los encargados de las Concesiones, deben informar de los incumplimientos por parte de los Concesionarios.
- SR. GUSTAVO LAZO: El tema que han inhibido esto es el Contrato de Concesión, que es lesivo para los intereses municipales, un término mutuo acuerdo, se le debiera indemnizar a la Empresa. Concesionaria. En la actualidad la Dirección de Asesoría Jurídica esta analizando el tema.
- **SRA. PAMELA MEDINA:** El contrato de concesiones no puede estar sobre la Ley Orgánica, lo que se debiera hacer es afirmarse en lo que dice la Ley Orgánica, no creo que nos vaya bien.
- **SR. GUSTAVO LAZO:** Estoy de acuerdo, el tema es debatible creo que se debe seguir la cobranza judicial.
- **SRA. PAMELA MEDINA:** Se ha investigado si el tipo tiene bienes, existe deudas antiguas que puede operar la prescripción.

ACUERDO: Con la información entregada los señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema

- 4. Varios
- 4.1 Patrocinio Municipal para que artista audiovisual exponga obra en lugar público.

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. № 13 (10-03-2009)

11

SRA. SILVIA SANTELICES: Un artista visual que ganó Proyecto Fondar la Obra son 7 figuras, pide patrocinio para exponer la obras en lugar público.

SR. ALCALDE: Si coordinar con la Sra. Julia González.

Pavimentación sector la Cruz y calle San Joaquín.

SRA. SILVIA SANTELICES: La Comunidad la Cruz presentó Proyecto de Pavimentación y ahora tienen alcantarillado ahora se y se podría hacer la pavimentación.

SR. ALCALDE: Lo mismo pasa con la calle San Joaquín, se podría analizar el tema por SECPLAC.

4.3.- Licitación Contrato de barrido y extracción de residuos domiciliarios.

SRA. SILVIA SANTELICES: ¿Cuándo viene la licitación contrato de barrido y extracción de residuos domiciliarios?

SR. ALCALDE: Se envió nota a la Fiscalía Económica.

SRA. JULIA GONZALEZ: El jueves se conversó con abogado de fiscalía.

SRA. PAMELA MEDINA: Creo llevamos más de 30 días en el tema de Fiscalía.

SRA. SILVIA SANTELICES: La Unión Comunal de Junta de Vecinos pide participar en esto.

SR. ALCALDE: Se les invito a los dirigentes de la Empresa Francisco Castro y a los dirigentes sociales, para recoger opiniones y debiéramos acelerar los plazos para el llamado a licitación.

4.4 Medio Ambiente

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. Nº 13 (10-03-2009)

12

SR. EDISON ORTIZ: Pido disculpas; le pedí al Secretario que incorporara Medio Ambiente, nos reunimos para escuchar exposición de CONAMA., por el tema de zona saturada, y se va a hacer un Seminario en Rancagua, para analizar tema de la leña, para ello debiéramos invitar a todos los órganos sociales

4.5 Grifos

SR. EDISON ORTIZ: Tema grifos, creo que Bomberos tiene alta responsabilidad en esto, pido invitar a un Profesional de la Superintendencia que exponga sobre el tema.

4.6 Proyectos postulados por la Municipalidad de Rancagua

SR. EDISON ORTIZ: Rancagua aparece con bajo número de proyectos postulados, los 4 años anteriores se han hecho un número mayor de proyectos.

SR. ALCALDE: No es eso, existe un error de apreciación, la cifra no es la correcta, en Proyectos PMU., tenemos proyectos presentados por \$600.000.000.- con un compromiso de aporte Municipal del 10% del monto de la postulación.

SR. EDISON ORTIZ : Que se nos informe los montos postulados a los diferentes proyectos.

SR. ALCALDE: Con la Ministra, tenemos deuda de \$150.000.000, con SERVIU., y mientras no cancelemos esto cifra, no podemos postular a nuevos proyectos. Con Chiledeporte, se regularizó la situación, no podemos postular a ningún proyecto por rendiciones no hechas y mal hechas que dejó la administración pasada y con una serie de programas. En la actualidad estamos viendo la forma de normalizar y regularizar todo esto.

Los profesionales de Secplac, están trabajando en esto, el día 5 presentamos \$600.000.000 en Proyectos P.M.U.

4.7 Informe Financiero

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. № 13 (10-03-2009)

13

SR. JUAN GODOY: La Dirección de Control iba a dar un informe financiero a los Conceiales la 1ª semana de Enero.

SR. RUBEN SILVA: El informe está estructurado y hecho, lamentablemente la Dirección de Administración y Finanzas todavía no ha hecho el cierre presupuestario 2008, y con este informe se va a terminar nuestro informe y en cuanto lo tengamos terminado, se lo vamos hacer llegar a Uds.

SR. ALCALDE: Hasta la fecha aún sigue llegando deudas del año 2005 incluso.

4.8 CECOF

SR. JUAN GODOY: Respecta al CECOF., en que estado esta, Centros Comunitarios son patrimonio Municipal, no se si se puede entregar subsidio para pago de alarma para Centro Comunitario.

SR. ALCALDE: Por subvención podría ser, subsidio no es posible, y la entrega del Comodato es que ellos asuman los gastos de mantención se va a chequear con SECPLAC, y podría ver por subvención .

VECINO: El C.D.C., no ha sido entregado en Comodato y se han hecho esfuerzos para poner alarma.

SR. ALCALDE: Que se pida proyecto subvención mayores y fiscalizar el Comodato, en la actualidad existen una serie de comodatos que se deben normalizar.

4.9 Director de Orquesta

SR. MANUEL VILLAGRA: Tengo en mi poder una acusación contra el Director de Orquesta Juvenil, al respecto pido, que se solicite pronunciamiento a la Directora de la casa de la Cultura.

SR. DANILO JORQUERA: Se debe tener cuidado por tema Director de la Orquesta.

CONCEJO MUNICIPAL 2008 - 2012 S. ORD. № 13 (10-03-2009)

14

SR. ALCALDE: Existe Comisión que esta trabajando sobre el tema, la integran doña Guadalupe Zamora, la señora Mónica Toro, Directora de Dideco, los Concejales Danilo Jorquera y Silvia Santelices, además, don Claudio Urtubia, en representación de las familias de la Orquesta.

Se acordó mecanismo de trabajo con alumnos y presidentes de Agrupación de Padres. No olvidemos que una de las cosas importantes que se ha formado en esta área es al Orquesta Sinfónica, es tema delicado, debemos ser rigurosos, debemos actuar con máxima prudencia, esta Comisión nos va a presentar propuesta, les pido dejar de lado algunos prejuicios y mirar sobre lo que se ha construido por largos años.

4.10 Solicitud de pago para encuestadores de Ficha de Protección Social.

SR. MANUEL VILLAGRA: A los encuestadores de Fichas de Protección Social, hace tres meses que no se les paga.

SRA. JULIA GONZALEZ: El dinero aún no ha ingresado al Municipio, llegando se va a regularizar.

4.11. Revisión de Bases Administrativas en lo que respecta al tema de Indemnizaciones por años de servicio.

SR. DANILO JORQUERA: Me reuní con gente de la Empresa de Aseo y se vio tema de las indemnizaciones por años de servicio, son más menos 700 trabajadores, la Municipalidad provisiona los dineros por los años de servicio. En la actualidad la Empresa Marsan, esta despidiendo por grado de incumplimiento y la provisión de indemnización que pagó la Municipalidad queda adentro y no para la gente, ver como estos dineros se podrían pagar al trabajador. Al respecto, pido revisar las bases del llamado a licitación par dar solución a esta situación.

4.12 Invitación a Congreso

SR. PEDRO HERNANDEZ: Nos llegó invitación al suscrito y a don Manuel Villagra, para participar en congreso, la respecto manifestar nuestra voluntad en participar.

1.5

SR. ALCALDE: En su oportunidad se va a presentar al concejo, estamos con presupuesto bajo.

SRA. PAMELA MEDINA: En su oportunidad, la idea era asignar monto acotado para cada Concejal.

SR. DANILO JORQUERA: Debemos reunirnos para analizar tema, no es lo mismo la participación en un Congreso que una Capacitación.

SR. ALCALDE: Convocar a reunión de Comisión para analizar tema.

Siendo las 17:30., se da término a la Sesión de Concejo